



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de junio de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General relativo a las credenciales del representante suplente de Chile en el Consejo de Seguridad**

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas una carta de fecha 30 de junio de 2014 en que se indica que el Sr. Fidel Coloma ha sido nombrado representante suplente de Chile en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

